

VIERNES, 22 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 57

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2013-4148 *Información pública del procedimiento y otorgamiento de una estación de servicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento General de Carreteras, aprobado por el Real Decreto 1812/1994, de 2 de septiembre, se somete a información pública, por un período de veinte días, contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Manuel Bedia Ruíz, Emilio Peña San Emeterio y Eloy Bedia Ruíz, como administradores solidarios por tiempo indefinido de la sociedad de responsabilidad limitada, Estación de Servicio Meruelo, S. L., para la instalación de una estación de servicio en la carretera autonómica, de la red primaria, CA-141: El Astillero-Santoña, punto kilométrico 3,075, margen derecha, término municipal de Marina de Cudeyo, Cantabria, a fin de que cualquier persona física o jurídica puede formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre las relaciones de la estación de servicio con la carretera, sus accesos y, en su caso, la reordenación de éstos a que pudiera dar lugar.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Carreteras Autonómicas, ubicado en la calle Alta, 5, 5ª planta, 39008 Santander (entrada por Rampa Sotileza, sin número), en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Santander, 11 de marzo de 2013.
El director general de Obras Públicas,
José Francisco Sánchez Cimiano.

2013/4148

CVE-2013-4148